ACTA DE TERMINACION BILATERAL CONVENIO SOLIDARIO No. 164-2023-DPC	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DONMATIAS
NIT	890.984.073-8
COOPERANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA
NIT	800.237905-0
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON ALEJANDRO OSORNO OSORNO
CEDULA	70.977.444
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA – CONVENIO SOLIDARIO
SUPERVISOR INTERNO	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA
OBJETO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE DONMATÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA QUEBRADA ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($32.480.000)
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCION	JUNIO 16 DE 2023
FECHA INICIO	JUNIO 16 DE 2023
FECHA TERMINACION	AGOSTO 16 DE 2023
LUGAR Y FECHA SUSCRIPCION DE TERMINACION BILATERAL	DONMATIAS, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE 14 DE 2023

El presente documento corresponde al acta de terminación del convenio solidario N°164-2023-DPC, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA identificada con NIT. Nro. 800.237905-0, representada legalmente por el señor WILSON ALEJANDRO OSORNO OSORNO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.977.444 expedida en Donmatías, Antioquia, y busca describir las actividades desarrolladas durante la vigencia del Convenio.

DATOS DEL CONTRATO:

OBJETO:

El objeto de la presente contratación es: CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE DONMATÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA QUEBRADA ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO

NOMBRE	NIT
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA	800.237905-0

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO ACTUAL
$32.480.000	DOS (02) MESES,	16/06/2023	16/06/2023	16/08/2023	Ejecutado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ASPECTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Verificación de Requisitos	X			
Disponibilidad y Reserva	X			
Acta de inicio	X			
Se designó supervisor	X			

ANÁLISIS FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	$32.480.000
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	0
Vr. Pagado a la fecha (3)	$32.480.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	0
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	$32.480.000

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	Fecha	Valor
1	01181	29/08/2023	$32.480.000

VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total menos Vr. Ejecutado a la fecha)	**$0**

Vr. Pagado a la fecha (3)	$32.480.000

La supervisión del contrato verificó las actividades realizadas por la la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA identificada con NIT. Nro. 800.237905-0, representada legalmente por el señor WILSON ALEJANDRO OSORNO OSORNO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.977.444 expedida en Donmatías, Antioquia, dentro del plazo del contrato, determinando que se realizaron con la oportunidad e idoneidad requerida.

Por lo anterior las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado de manera bilateral el convenio solidario Nro. 164-2023-DPC en la fecha agosto 16 de 2023.

SEGUNDO: La presente Acta se hará llegar a la Dirección de Contratación (Original), o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar

Para constancia se firma en el Municipio de Donmatias, Antioquia a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

70977444

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora Adtiva de contratación
Municipio Donmatías, Antioquia

WILSON ALEJANDRO OSORNO OSORNO
Representante legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADA ARRIBA

Carlos ochoa

CARLOS ALFREDO OCHOA AGUDELO
Director Administrativo de participación ciudadana (E)
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Carlos Alfredo Ochoa Agudelo	Carlos ochoa	14 de noviembre de 2023
Revisó	Carlos Alfredo Ochoa Agudelo / Yuliana Ardila Osorio	Carlos ochoa.	14 de noviembre de 2023
Aprobó	Erica María Restrepo		14 de noviembre de 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			